Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 73

Revista del Archivo Nacional - 72 (1-12): 73-84. ISSN 1409-0279 - 2008

ARCHIVOS: MEMORIA E IDENTIDAD
Disquisiciones desde la archivística y el análisis del discurso

Norma Catalina Fenoglio Vaira [1]
Gloria del Valle Bustos [2]

Recibido: 16 / 02 / 07 Aceptado 11 / 07 / 08

RESUMEN

Este trabajo presenta enfoques teóricos desde dos disciplinas de las Ciencias Sociales: la Archivística y el Análisis del Discurso. Desde la primera reflexiona sobre el archivo como elemento de prueba y la necesidad de su conservación. Los archivos conservan y difunden los documentos reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, con el fin de su utilización en la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. En ellos circula el patrimonio documental de un lugar; son los guardianes de la memoria de la comunidad y la fuente para mantener la identidad.

La perspectiva del Análisis del Discurso, aplicada a la Archivística, destaca las relaciones del fenómeno discursivo con las condiciones sociohistóricas. Abrevando en la Semiótica, reflexiona sobre la noción de archivo como un sistema de enunciados por los que circulan los sentidos con los que una sociedad se reconoce. Para eso analiza las nociones de identidad y memoria, con el fin de repensar la función del archivero, que ve transformarse su rol, en el marco de una cultura de la globalización y por la incidencia de las nuevas tecnologías.

Palabras claves: Archivística, análisis del discurso, patrimonio, identidad, memoria.

1. Archivera. Profesora de Selección Documental. Vicedirectora de la Escuela de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
Correo electrónico: norma@coopmorteros.com.ar - normafenoglio2005@yahoo.com.ar
2. Licenciada en Letras Modernas. Profesora de Análisis del Discurso en Escuela de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
Correo electrónico: yoita@arnet.com.ar - gbustos@ffyh.unc.edu.ar

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 74

ABSTRACT

This paper focuses on the theoretical perspectives from two areas of the Social Sciences: Archivistics and Discourse Analysis. The former reflects on the archive as evidence and on the need to preserve it. Archives protect and exchange documents collected by either public or private institutions through their activities in order to use archives in research, culture, information, and administrative management. The documentary heritage of a place flows along archives; they are the guardians of the memory of a community and the source that maintains its identity.

The viewpoint of Discourse Analysis applied to Archivistics, highlights the relation between the discursive phenomenon and socio-historical conditions. Nourished by Semiotics, it reflects on the idea of the archive as a system of statements within which circulate the meanings by means of which society recognizes itself. Therefore, it analyzes the concepts of identity and memory, in order to reconsider the role of the archivist, who may consequently appreciate the metamorphosis of profession under the influence of new technologies within the frame of a globalized culture.

Keywords: Archivistics, discourse analysis, heritage, identity, memory.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas del siglo XX, las ciencias sociales comenzaron a estudiar la *identidad* como fenómeno social e individual desde distintas perspectivas, desde lo psicológico hasta lo actitudinal y construyeron teorías para determinar la influencia de la identidad en las costumbres, la metodología de trabajo, el comportamiento, la forma de comunicarse, los vocabularios que atañen a cada esfera de la actividad humana que las identifica.

Los archiveros, con una perspectiva fundamentalmente técnica, analizamos la producción documental de los individuos y las sociedades porque con ella se construye el patrimonio documental de la comunidad. Así, nos ocupamos de la clasificación, ordenación, descripción, evaluación, selección y conservación de las series, teniendo en cuenta el tipo documental, el soporte y el formato más allá de la forma del discurso archivístico propiamente dicho y el significado del texto que contiene la información en un documento determinado.

Sin embargo, la forma en que se dice un enunciado, la diagramación de un formulario o el cursograma definido para un trámite, dependen de la idiosincrasia del productor (individuo o institución) e influyen en la persona que debe responder a la directiva propuesta. Por ello, en el

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 75

presente trabajo, que se plantea como un concierto de dos voces desde la archivística y el análisis del discurso, analizaremos la posibilidad de que el archivo evidencie ese espíritu -que refleja la identidad del productor- a lo largo de todo el ciclo vital de los documentos, porque ellos son prueba, precisamente, del procedimiento en sí, del trámite realizado y de su resultado, pero también de la forma en que se llevó a cabo la gestión. Reflexionaremos así acerca de la necesidad de constituir el archivo como custodio de la memoria y la identidad de una comunidad, precisando las *nociones de identidad y memoria* como aporte a la formación del archivero.

2. EL ARCHIVO: UN SISTEMA DE ENUNCIADOS

Desde el Análisis del Discurso decimos que todo documento es un texto, organizado en cada serie del archivo y como tal, pertenece o configura una discursividad. Ésta, puede definirse como un volumen complejo de regiones heterogéneas, donde se despliegan prácticas discursivas que instauran enunciados como acontecimientos y como cosas dichas; sistemas de enunciados a los que Michel Foucault llama precisamente "archivos" (1990:214-223). Todo archivo funciona acorde con la ley de lo que puede ser dicho y el sistema que rige la aparición de los textos, como enunciados entendidos en tanto acontecimientos singulares, conjunto de textos que discurren/construyen una realidad. Como cosas dichas deben ser interrogados en relación al sistema de la discursividad que les dio posibilidades o imposibilidades enunciativas. El archivero en esta función, tiene una muy importante tarea.

3. LA NUEVA IDENTIDAD DEL ARCHIVERO: CAMBIO DE ROL

Sabemos que las redefiniciones de su objeto de estudio y trabajo, han afectado el rol del archivero. En el siglo XX se produjo un salto cualitativo, al punto que su función tiene hoy, fuerte presencia en las definiciones de políticas archivísticas. La actuación del archivero ha visto un desplazamiento que va de la organización de archivos históricos, a una inclusión en el mundo de la administración de documentos. Dicho corrimiento lo ubican como sujeto protagónico de la organización de cualquier institución, sea organismo relacionado con lo histórico o con lo empresarial. Su participación es definitoria tanto en la selección, cuanto en la producción y tramitación de los documentos. Esto expande su accionar hacia tareas de administración de información.

Consciente del alto nivel de especificidad que debe alcanzar para esa nueva función y rol que pone la atención en la información y su

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 76

importancia hoy, debe tomar conocimiento de la participación en lo que llamamos, la asignación de sentidos a ese conjunto transformable, que es todo archivo. Los sentidos que circulan por toda información, vienen determinados por condiciones sociales, tanto en su producción como en su recepción. Entonces su rol está intrínsecamente relacionado con actividades que lo verán operar con los sentidos asignados en cada documento, desde la vida social, para ubicarlos en los sistemas de archivos correspondientes a un ciclo vital.

Este efecto cascada que su rol va adquiriendo ya en los comienzos del XXI, determina transformaciones notorias en su identidad; la que tiene visos de un facilitador o de un colaborador de las estructuras organizativas de la institución o empresa donde desempeñe su tarea, tanto en lo que atañe a la selección y ubicación del documento atendiendo al flujo de sentidos de donde provenga y según a la que se dirija, cuanto a las diferentes áreas por dónde haya circulado. Atender esta circulación, es necesario, por que cada esfera de la actividad que el documento atraviesa, irá cargándolo de nuevos sentidos, que harán del mismo un texto siempre abierto y listo para nuevos usos e interpretaciones. Ya que "*el archivo define un nivel particular: el de una práctica que hace surgir una multiplicidad de voces/enunciados como otros tantos acontecimientos regulares, como otras tantas otras cosas ofrecidas al tratamiento y a la manipulación*" (Foucault, 1990:221).

4. RELACIÓN DOCUMENTO/ARCHIVO Y TEXTO/DISCURSO

Los documentos -objeto de estudio de la archivología-, en tanto textos/discursos hacen circular no sólo información, sino sobre todo sentidos, es decir sistemas de enunciabilidad que "*es lo que diferencia los discursos en su existencia múltiple y los especifica en su duración propia*" (Foucault, 1990:220).

Recordamos que el sentido es la relación que todo texto-enunciado mantiene con los otros textos y con las condiciones extralinguísticas; el sentido no depende sólo del texto sino de éste en relación con la situación donde sucede, esto es con las condiciones sociales donde se produce.

Si se entiende que el archivo es un conjunto orgánico donde la información que conserva, sólo es recuperable para su uso, porque está organizada alrededor de un vínculo necesario; se podrá coincidir que lo que se señala como "vínculo necesario" es lo que desde la semiótica llamamos el sentido: la direccionalidad que relaciona el documento con su pertinencia respecto de una situación social que lo ha generado como necesario para un fin. Sólo reconociendo esta funcionalidad del archivo en

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 77

tanto documento, se podrá entender su utilidad y su valor de testimonio identitario en el seno de la vida social y cultural de una comunidad.

A esta conciencia del valor de su objeto de trabajo, el profesional archivero debe agregar una comprensión de las transformaciones que ha sufrido la vida social, y las características que ella ha adquirido atravesada por los procesos de la globalización.

5. POLÍTICAS DOCUMENTALES. POLÍTICAS CULTURALES.

Dado que todo Patrimonio Documental convierte a los documentos de archivo en Patrimonio Cultural, se hace necesario revisar la noción de Patrimonio Cultural. Ella debe ser vista a la luz de Políticas Culturales que dejan atrás ideas, que hasta hace poco tiempo concebían solo la conservación y administración de los patrimonios histórico-culturales acumulados.

Debemos recordar la palabra "política" en su sentido aristotélico, como el buen gobierno de la polis. (Aristóteles, 1985:3-20). En esta dirección, un gobierno deberá estar atento a favorecer al hombre que vive en la polis moderna, a tener en cuenta sus intereses y necesidades y a servir a esa "urbe" desde una buena administración de los recursos que le han sido confiados para gobernar. Todo gobierno, además, debe ser conciente de que toda ciudad-polis es una asociación que se forma por algún interés: en tanto asociación política, se propone el logro de una ventaja y principalmente la más importante de todas ellas, un incremento de la calidad de vida de toda la comunidad.

El patrimonio documental forma parte de los bienes públicos y culturales de una comunidad. Su selección, organización y clasificación depende de un sujeto archivero que se considere agente responsable de ese bien, en la medida que sepa cómo alcanzar su sentido, la direccionalidad que debe otorgarle para que logre la finalidad de proporcionar una ventaja a los usuarios de esa comunidad necesitada de ese bien.

6. IDENTIDAD/ALTERIDAD

El archivero en su rol de facilitador de información no puede desconocer los nuevos alcances que tiene la noción de identidad hoy; al punto que se hace más preciso hablar de: *procesos de identificación*, denominación más acorde una noción de identidad como construcción permanente.

Desde la segunda mitad del siglo XX bajo la aparente homogeneización que muestra el consumo y la socialidad, la dificultad para hablar de una

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 78

identidad homogénea radica en la observación de que la expansión y modificaciones territoriales y la masificación de las ciudades, conectan lo regional y nacional con simbólicas transnacionales. De allí que al pensar en Políticas Culturales, que buscan resguardar Patrimonios Culturales y Documentales, la heterogeneidad no debe verse como problema, sino como base de la pluralidad democrática y de la variedad de necesidades y demandas de la población.

Hoy los grandes interrogantes sobre la identidad remiten a la cuestión de la cultura; ambos son fenómenos relacionados pero diferentes. El concepto de **Identidad**, de gran polisemia, y surgido en EEUU en los años 50 para dar cuenta de los problemas con los inmigrantes, fue concebido en un primer momento como determinante de la conducta de los individuos. Esta visión rígida, es superada por concepciones más dinámicas que lo ponen en relación con el contexto cultural. Para la Psicología, la identidad es una herramienta que permite articular lo psicológico con lo social en el individuo. Permite que el individuo se ubique en el sistema social y que él mismo sea ubicado socialmente. (García Canclini, 1995:107-112).

Es necesario notar que los cambios económicos, tecnológicos y culturales intensificados en esta modernidad tardía, han incidido en las identidades; ellas se han ido construyendo desde las reglas del consumo de bienes o por los modelos que proporciona una industria cultural donde prevalece la hegemonía del discurso de los medios de comunicación a partir de las tecnologías de la información vía Internet y la cultura del entretenimiento.

La noción de **identidad** integra una tríada con otros dos conceptos que la completan: *sujetos y subjetividades*. Los tres componen un dominio de creciente interés en el pensamiento contemporáneo. Este dominio aparece signado por la diversidad y el imperio de lo múltiple; esto explica la inscripción de estos conceptos siempre en plural y es índice de cómo ellos aparecen reconfigurándose, continuamente, en medio de los avatares de una época que se caracteriza por una inasible dimensión global.

Lo *global* podría definirse como aquello que transcurre entre coordenadas, donde lo cercano y lo distante se entraman para brindar una nueva experiencia del tiempo y el espacio. De allí que todo analista deba desplazar el eje de su análisis de la identidad a la heterogeneidad y la hibridación e incorporar *las categorías de contradicción y conflicto*. Dado que toda identidad implica la diferenciación, el énfasis sobre su estudio debe llevar a una política *del reconocimiento* del "otro", el diferente, la alteridad. Detenerse en el concepto de *reconocimiento* permite ver la dialéctica entre lo mismo y lo otro. La reivindicación de la identidad, tiene siempre algo de violento, mientras que la búsqueda del *reconocimiento* implica la reciprocidad.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 79

> *La concepción contemporánea de las identidades a la luz del psicoanálisis, la lingüística y las teorías del discurso, se aleja de todo esencialismo -en tanto conjunto de atributos "dados" preexistentes- para pensar más bien en una cualidad relacional, contingente, su posicionalidad en una trama social de determinaciones e indeterminaciones, su desajuste -en exceso o en falta- respecto de cualquier intento totalizador,* dice Leonor Arfuch (2002:11) refiriéndose a este fenómeno de la identidad en la perspectiva actual.

7. MEMORIA Y PROYECTO

Por otra parte está la noción de **memoria**, esa noción que permite una visión retrospectiva, más o menos organizada de una trayectoria o biografía. El concepto de memoria es conveniente asociarlo al de **proyecto**, que es la conducta organizada para alcanzar finalidades específicas; de allí que la noción de proyecto esté ligada a la idea de individuo-sujeto, aquel que hace proyectos. Todo proyecto, por consiguiente se asienta en una memoria, para dar sentido a la vida y a las acciones de los individuos, o sea a su propia identidad.

Actualmente, las Ciencias Sociales conciben la identidad y la memoria, ya no como esencias intemporales, sino como construcciones que tienen en cuenta al "otro", un "nosotros" que debe diferenciarse de un "ellos".

Los temas de la identidad, la memoria, el patrimonio y el (re)conocimiento están asociados inseparablemente a los archivos que alcanzan su verdadera importancia ciudadana, en tanto portadores de los sentidos con que una comunidad se (re)conoce. Esto lo explica muy bien Alberch Fugueras (2003:67) cuando escribe:

> *Los archivos son patrimonio en la medida en que conservan organizados de manera adecuada conjuntos de documentos que deben preservarse para el futuro en atención a sus valores informativos, culturales y científicos. Aquellos documentos que se conserven para el futuro al contener información relevante devienen los elementos sustanciales del patrimonio documental de carácter histórico. Es evidente, pues, que el valor de patrimonio es esencial, ya que sobre éste reposan los otros valores de memoria, identidad y conocimiento. Por esta razón, es muy importante que los archivos lleven a cabo estrategias de recogida selectiva de documentos con el objetivo de diversificar y enriquecer un patrimonio documental básico para el estudio y la investigación.*

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 80

8. ASPECTOS TÉCNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE UN ARCHIVO

Desde "*lugar de la memoria donde guardar los más ocultos secretos*" hasta "*cementerio de documentos desde donde los muertos gobiernan a los vivos*" (Alberch Fugueras y Cruz Mundet, 2004:206 y 208) el archivo ha sido definido de numerosas maneras, con términos más o menos técnicos o más o menos poéticos, por diversos autores y desde diferentes disciplinas.

Para Aurelio Tanodi archivo son "*las secciones de entidades y las instituciones que reúnen, conservan, ordenan, describen, administran y utilizan la archivalía y, eventualmente, los documentos históricos que no son archivalía*" (Tanodi, 1961:8)[3] esto significa que en el archivo se realizan una serie de tareas técnicas específicas (reunir, conservar, ordenar, describir, administrar, utilizar) con "*todo material escrito, gráfico (dibujos, mapas, planos), multigrafiado, reprógrafo, sonoro, audio-visual (películas) proveniente de una entidad, producido o recibido en función de sus actividades o, en general, relacionado con su vida administrativa, desde el momento en que cumplió su función inmediata que originó su creación, y se conserva con fines administrativos, jurídicos y científicos o culturales*", según la definición del término archivalía del mismo autor (1961:15).

No creemos necesario extendernos en lo relativo a estas tareas técnicas, por ser ampliamente conocidas por todo archivero; de allí que sólo puntualizaremos algunos conceptos.

En primer lugar, debemos tener claro que deben llegar al archivo los documentos de todas las áreas de la empresa o administración, y que deben conservarse las pruebas de todo lo que se hizo, de los éxitos como de los fracasos, porque de ambos se extraen experiencias desde el punto de vista de la actividad en sí, pero también porque ambos son archivalía y la evaluación de los documentos trasciende el resultado inmediato de un proyecto.

En segundo término, es necesario tener siempre presente que para que los documentos puedan mostrar esas pruebas deben estar organizados; y al hablar de organización nos referimos a su clasificación, descripción, ordenación, evaluación y selección, para que sean accesibles al usuario, sea éste interno o externo, para que éste pueda encontrar la información que necesita o le interesa.

3. Hemos tomado esta definición porque es la adoptada por el Maestro argentino y latinoamericano en archivología, luego de analizar las distintas acepciones de este término según los autores de mayor renombre internacional en aquel momento.

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 81

El acceso es, precisamente, otro de los puntos primordiales a tener en cuenta. En los últimos años, se asentó con fuerza el derecho democrático de acceso a la información y se dice que "*la transparencia de la administración está considerada como el corolario natural de los derechos y libertades de los administrados*" (Petitcollot y Renaud, 2004:151). El archivo se convierte, así, en el espejo de la administración. Transparencia administrativa, eficiencia y participación ciudadana son términos estrechamente ligados, en la actualidad, al archivo que, de este modo, pasa a tener dos roles sociales de real trascendencia: **elemento de prueba** del accionar de la institución, por una parte, y **custodio de la memoria** en el sentido de la investigación histórica, por la otra. Además de la posibilidad el acceso físico -ligado al ordenamiento y a la descripción-, es indispensable la existencia de legislación que lo autorice y normativa que establezca el procedimiento para ello.

El cuarto concepto relevante se relaciona también con los servicios que presta y es, a nuestro entender, la necesidad de que el archivo amplíe sus fondos con documentos de otras áreas o instituciones afines. De este modo, se logra rescatar documentación que podría deteriorarse en un repositorio en malas condiciones y el usuario puede utilizarla al mismo tiempo que otros documentos.

El último concepto que deseamos destacar se relaciona con la preservación de los documentos, en especial la conservación preventiva. Este tema involucra dos cuestiones: por una parte, el hecho de que el papel utilizado en la producción documental en los siglos XIX y XX se deteriora fácilmente dada su acidez y a la inestabilidad de las tintas empleadas, exige del archivero conocimientos y cuidados especiales; por otra parte, la introducción de los documentos electrónicos y su problemática ligada a la tecnología, requiere de procedimientos y competencias específicos para que la información pueda ser recuperada, ante los riesgos de destrucción del soporte o de obsolescencia del sistema. Es imprescindible que los archiveros tengamos plena conciencia de esta realidad, por cuanto, de lo contrario, los usuarios del futuro no dispondrán de esta fuente de información y se habrá perdido una parte de la memoria colectiva.

9. EL ARCHIVO COMO EVIDENCIA DE LA IDENTIDAD

La administración -tanto pública como privada- ha ido evolucionando con el tiempo, la burocracia y la utilización de nuevas tecnologías: algunos procedimientos se agilizaron, otros se complicaron; la facilidad del copiado (fotocopia, microfilmes, digitalización) simplificó la tarea del administrador pero incrementó el volumen de los documentos múltiples;

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 82

los manuscritos se redujeron, la utilización de formularios preimpresos intentó sistematizar los procedimientos.

Si hacemos un análisis comparativo dentro de las series documentales existentes en un mismo archivo a lo largo de un período más o menos prolongado de tiempo, cualquiera sea la serie, seguramente observaremos que para un mismo resultado, el trámite fue sufriendo modificaciones, tanto de forma como de fondo: ya no encontramos -o muy raramente- solicitudes manuscritas; la terminología utilizada ha cambiado, los requisitos se han multiplicado, el formato se ha normalizado.

Estos "signos" externos al documento son el resultado de un cambio -o de una evolución- de la mentalidad del administrador, influenciado por las necesidades y transformaciones sociales concomitantes. Este hecho nos obliga a preguntarnos: ¿qué efectos produce la globalización en los individuos, en las instituciones y en su administración? ¿la globalización afecta la identidad del administrador? Cada reforma de un tipo documental ¿fue el resultado de un estudio para mejorar el procedimiento, teniendo en cuenta la diversidad identitaria del usuario o representan la identidad que adquiere el productor en su momento de tal?

Al momento de organizar un archivo, debemos tener en cuenta estas transformaciones y dejar constancia de ellas, porque son, precisamente, la evidencia de la mentalidad y, por ende, de la identidad del productor.

10. CONCLUSIÓN

Los discursos no circulan ni migran solos. Como cualquier otro proceso social, los discursos requieren aunque más no sea por exigencias de razón suficiente, la intervención de agentes sociales que los producen, distribuyen, seleccionan, interpretan. *Mutatis mutandi* y si como decíamos al principio el documento de archivo es un texto ordenado en el discurso del archivo, éstos no se organizan solos. La intervención del *agente social archivero* es determinante en su circulación, selección, interpretación; de allí que la formación de estos profesionales archiveros, sea de permanente atención. Ellos deberán estar preparados, por ser los encargados de otorgar direccionalidad, es decir de hacer circular y captar, el sentido que todo archivo adquiere en las necesidades e intereses de la vida de una comunidad. Semejante responsabilidad exige desde ya, la excelencia académica, pero sobre todo, un reconocimiento de sí, de su propia figura, como importante bisagra en la vida comunitaria y un reconocimiento siempre de sí mismo, como identidad, que ha superado, por experiencia, su etapa de técnico, predominantemente práctico-auxiliar para transformarse en un operador específico y con un protagonismo en los

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 83

procesos de dinamización cultural que hacen eficaz la necesaria información en la que toda comunidad se reconoce en el presente.

Los problemas de los archivos son la consecuencia de las profundas transformaciones ocurridas en la sociedad en general y de la aceleración del ritmo del mundo en todos los órdenes.

Pierre Nora, de la Academia Francesa, afirmó, en la XXXVª Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos (CITRA)[4] que "*hemos convertido al archivo en depositario de nuestra identidad*". Este autor distingue tres edades en los archivos: la edad de los notarios y del uso diario, la edad de la historia y la documentación y la edad de la memoria y la identidad, que es en la que hemos entrado ahora y agrega:

> *El archivo es, en efecto, la interface, el lugar de encuentro y de conflicto entre dos formas de nuestra memoria contemporánea: la memoria vivida y la memoria documentada, la memoria directa y la memoria indirecta, inmediata y mediata, la memoria del testimonio y la de la historia científica, la memoria viviente y la memoria reedificada, memoria caliente y memoria fría* (Nora, P, 2003:48).

4. La XXXVª CITRA se llevó a cabo en Marseille, Francia, del 12 al 15 de noviembre de 2002 y tuvo como tema central "Cómo percibe la sociedad a los archivos".

Ran08.qxp 22/04/2013 8:31 Page 84

11. BIBLIOGRAFÍA

Alberch Fugueras, Ramón. 2003. **Los archivos entre la memoria histórica y la sociedad de la información**. Barcelona: Editorial UOC.

Alberch Fugueras, Ramón y José Ramón Cruz Mundet. 2004. **La aventura de la información. De los manuscritos del Mar Muerto al imperio Gate**. Madrid: Alianza Editorial S.A.

Arfuch, Leonor. 2002. **Identidades, sujetos y subjetividades**. Argentina: Ed. Prometeo Libro.

Aristóteles. 1985. **La política**. Ed. Barcelona, España: Obras Maestras.

Cuche, Denise. 1999. **La noción de cultura en las Ciencias Sociales**. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

Flores, Ana Beatriz. 1999. **Políticas del Discurso. Las Estrategias discursivas.** Córdoba: Artículo para el Seminario de Análisis de las Estrategias del Discurso. UNC.

Foucault, Michel. 1990. **La arqueología del saber**. México: Ed. Siglo XXI.

García Canclini, Nicolás. 1995. **Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización**. México: Grijalbo.

Hobsbawm, Eric. 2000. *La izquierda y la política de la identidad*. En: **New Left Review**. Madrid: N° 1 Enero.

Mozejko, Teresa. y Ricardo Costa. 2000. *La circulación de discursos*. En: **Sincronía**. **Revista electrónica de estudios culturales**. México: Departamento de Letras de la Universidad de Guadalajara.

Nora, Pierre. *Missions et enjeux des archives dans les sociétés contemporaines*. En: **Revista Comma**, 2003.2/3, ICA, París, (2003): 47-49.

Petitcollot, P y F. Renaud. *La recherche de l'information administrative*, citado por Thiam, M. en "Mémoire et droit à l'information en Afrique sub-saharienne: une perspective archivistique avec l'exemple du Senegal". En: **Revista Comma**, 2004.2, ICA, París, (2004): 149-156.

Tanodi, Aurelio. 1961. **Manual de archivología hispanoamericana. Teorías y principios.** Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (R.A.): Dirección General de Publicidad.

Vazquez Murillo, Manuel. 1982. **Manual de Selección Documental**. Córdoba.

_____2003. **Política de la Administración de documentos y Archivos**. Ed. Instituto Superior Bancario. Argentina.

Verdugo, Iber. 1998. **Estrategias del Discurso**. Córdoba: Editorial de la UNC.